

Guayaquil, febrero 5 de 1991

Señores Socios
FINCAS MARINAS FINCAMAR C. LTDA.
Ciudad

Estimados señores:

Una vez que hemos concluido el ejercicio económico de 1990, en mi calidad de PRESIDENTE de la compañía y en atención a lo dispuesto en el Art. 273 numeral 2 de la Ley de Compañías vigente, pongo a vuestro conocimiento las actividades realizadas por la empresa y aclarar cualquier punto relacionado con los Estados Financieros que reposan en poder de ustedes.

En el ejercicio económico de 1990, la empresa, obtuvo una utilidad tal como se refleja en el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias, gracias a la labor que realizaron los funcionarios que hacemos esta empresa, dedicándole el mayor esfuerzo.

Con los resultados obtenidos, confiamos en las labores efectuadas por los funcionarios y para 1991 cumplir con los objetivos propuestos.

Atentamente,

Ab. Mario Canessa Oneto
PRESIDENTE

29 ABR 1991

